



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
23 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado	No. 05001 31 03 006 2009 00630 00
Demandante(s)	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA S. A.
Demandado(s)	OMAR ALBERTO HINESTROZA RESTREPO
Asunto	INCORPORA CONVERSION DE TITULOS
AUTO SUSTANCIACIÓN	3122V

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes la comunicación allegada por el Juzgado 01 Civil Circuito de Oralidad de Medellín, donde informa que, enviaba la constancia de conversión de títulos a favor de este proceso.

NOTIFÍQUESE

NLB


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ



Firmado Por:
Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d380c987ccdf4f054057e231dbe0c2b1e2a8a2b23db8ae400829d37c4fe6c3e**

Documento generado en 23/11/2022 11:16:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>